Rodolfo Luis Rojas Aveiro <rrojas@iics.una.py>

NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN CD Nº 01/2023 - ID Nº 425.316 - NITROGENO Y GAS CARBONICO

2 mensajes

Rodolfo Luis Rojas Aveiro <rrojas@iics.una.py> 17 de abril de 2023, 10:25
Para: "Cabral, Alberto" <alberto.cabral@linde.com>
Cc: Enrique Miranda <uoc@iics.una.py>, Andres Guillen <aguillen@iics.una.py>

Señores
INPAGAS S.R.L.

Buenos días

Por este medio se remite adjunto la notificación y los documentos sobre el resultado del proceso de adjudicación del llamado de referencia.

Atentamente;

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe del Dpto. de Contrataciones IICS UNA

+595 21 326 5602
San Lorenzo, Paraguay
www.iics.una.py

5 adjuntos

- **CUADRO_COMPARATIVO_CD_01_NITROGENO_2023.pdf** 97K
- **INFORME_COMITE_CD_01_NITROGENO_2023.pdf** 863K
- **RESOLUCION_CD_01_NITROGENO_2023.pdf** 278K
- **NOTIF_CD01_NITROGENO_INPAGAS_2023.pdf** 195K
- **CONTRATO_CD01_NITROGENO_INPAGAS_2023.pdf** 670K

Rodolfo Luis Rojas Aveiro <rrojas@iics.una.py> 19 de abril de 2023, 7:02
Para: "Cabral, Alberto" <alberto.cabral@linde.com>
Cc: Enrique Miranda <uoc@iics.una.py>, Andres Guillen <aguillen@iics.una.py>

Buenos dias

Por la presente se solicita remitir un acuse de recibo por la notificación de adjudicación.

Cordiales saludos

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe del Dpto. de Contrataciones IICS UNA

+595 21 326 5602
San Lorenzo, Paraguay
www.iics.una.py

[El texto citado está oculto]

San Lorenzo, 17 de abril de 2023.

Señores
INPAGAS S.R.L.
Correo electronico: **alberto.cabral@linde.com**

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa Nº 01/2023, llevado a cabo el día 30 de marzo de 2023, según ID Nº 425.316, para la **ADQUISICIÓN DE NITRÓGENO LÍQUIDO Y GAS CARBÓNICO PARA EL IICS UNA**, la firma adjudicada fue: **INPAGAS S.R.L.**;

Se remite adjunto el Informe de Evaluación Nº 003/2023, Cuadro Comparativo de Ofertas, Resolución de Adjudicación Nº 059/2023 **y 2 (dos) copias del Contrato para la firma**.

Para la firma del contrato deberán remitir adjunto los siguientes documentos:

a)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c)	Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e)	Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

C.P. **RODOLFO ROJAS**
Jefe del Dpto. Contrataciones IICS - UNA